

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 09:00 HORAS CON 30 MINUTOS.** -----

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 25 días del mes de octubre de 2024, con fundamento en el artículo 15, párrafo noveno inciso a) del Reglamento de Comisiones, mediante videoconferencia se procedió a dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:**

“Buenos días, señora y señores Consejeros Electorales y señor Representante del Partido Político y personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral presentes en esta sala virtual. Siendo las 9:00 horas con 33 minutos del día 25 de octubre 2024, damos inicio a la sesión ordinaria, la primera sesión ordinaria de este año de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, que fue previamente convocada con fundamento en lo dispuesto en el artículo cuatro, fracción primera, inciso c, artículo 14, apartado A y artículos 17 y 18, todos del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Ingeniero Víctor Ortiz, Secretario Técnico de la Comisión, le solicito atentamente proceda a dar cuenta de quiénes nos encontramos presentes a efecto de realizar el pase de lista de asistencia y verificar que exista el quórum legal”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Claro que sí, Consejera Presidenta de esta Comisión, muy buenos días a todas y todos. Procederé a verificar la asistencia de quienes concurrimos a esta sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral”. -----

-----**Lista de asistente**-----

Consejera Presidenta de la Comisión. **Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez**, presente.

Consejera Electoral Integrante. **Lic. Malka Meza Arce**, presente. -----

Consejero Electoral Integrante. **Dr. Jesús Armando Silva Aguirre**, presente. -----

Secretario Técnico. **Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**, Presente. -----

**Lista de asistentes de Representantes de Partidos Políticos** -----

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, **MAE. Héctor Daniel Guido**

**Aguilar**, presente. -----

Representante propietario del Partido Movimiento de Renovacion Nacional, **C. Rubén Atilio**

**Perea de la Peña**, presente. -----

Representante propietario del Partido Fuerza por México, Baja California Sur, **Lic. Enrique**

**Figueroa Velázquez**, presente. -----

Representante propietario del Partido del Trabajo, **Lic. Francisco Martin Márquez**

**Hernández**, presente. -----

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, **Lic. Arely Amador**

**Aldaco**, presente. -----

Representante propietario del Partido de la Renovacion Sudcaliforniana, **C. Brithany**

**Xiomara Regalado Pacheco**, presente. -----

-----**Lista de invitados**-----

**Consejero Electoral del Instituto, Lic. Rudy Castanier Cruz**, presente. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “El de la voz, Ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández. Consejera Presidenta, le informó que existe quórum para celebrar esta sesión”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** “Muchas gracias, Ingeniero Víctor, Secretario Técnico de esta Comisión y muchas gracias a quienes están presentes en esta sala virtual. Bienvenidas, bienvenidos. En virtud de que se ha determinado que existe el quórum legal, podemos continuar con esta sesión ordinaria, por lo que le pido atentamente Ingeniero Víctor informe a esta Comisión, cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es número 4 que se refiere a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día*”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** “Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión, antes de poner a consideración de las personas presentes el proyecto del orden del día, hago unas atentas solicitudes de modificación. Son exclusivamente de forma. En la primera observación es en el punto número 5 para que se corrija la fecha debe ser “30 de septiembre” y ahí aparece 26 de septiembre y además, se debe agregar posterior al año 2024 la siguiente redacción “para los efectos administrativos correspondientes. Esta es mi primera observación en relación al

punto número 5 del orden del día. Y la segunda observación, es en el punto número 8 para anotar completo el nombre de la Dirección de Organización, porque le falta la palabra "Electoral". Esas son mis atentas observaciones que presento para modificación de forma exclusivamente en estos dos puntos de proyecto de orden del día. Y en este tenor, señora Consejera, señores Consejeros, señoras y señores, Representantes de los Partidos Políticos que amablemente nos acompañan, está a nuestra consideración del orden del día ¿alguna intervención? Advierto que no hay solicitud para intervenir sobre este punto del orden del del día, por lo que le solicito atentamente, señor Secretario Técnico, tome la votación correspondiente". -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** "Claro que sí, Consejera Presidenta. Antes de ello, doy cuenta de la incorporación a esta sesión de la Licenciada Brithany Regalado, representante del Partido de la Renovación Sudcaliforniana". -----

**La Representante propietario del Partido de la Renovacion Sudcaliforniana, C. Brithany Xiomara Regalado Pacheco:** "Gracias Presidente. buenos días". -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** "Buenos días, bienvenida". -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** "Continúo Consejera Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes de esta Comisión se consulta si se aprueba el proyecto del orden del día, con las modificaciones solicitadas por la Consejera Presidenta de esta Comisión. ¿Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor? **Se aprueba por unanimidad** del proyecto orden del día de Consejera Presidenta". -----

-----**Orden del día**-----

1. Apertura; -----
2. Lista de asistencia; -----
3. Declaratoria de quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día; -----
5. Presentación del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de septiembre del 2024 de la Comisión de Educación. Cívica, Capacitación y Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada por la integración vigente hasta el 30 de septiembre de 2024, para los efectos administrativos correspondientes; -----
6. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de

fecha 18 de octubre del 2024 de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; -----

7. Presentación del Informe de correspondencia recibida y despachada de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2024; -----

8. Presentación del Informe bimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo del 16 de agosto al 15 de octubre de 2024; -----

9. Asuntos generales; -----

10. Clausura. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:**

“Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión, continuando con nuestra sesión, le solicito sea tan amable de informar a esta Comisión cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Claro que sí, Consejera Presidenta, antes de continuar con el desahogo del orden del día, con fundamento en el artículo 16 séptimo, párrafo del Reglamento de Sesiones y el artículo 21 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le permito solicitar su anuencia para poner a la consideración de esta Comisión la dispensa de la lectura de los documentos que ya fueron circulados y de esta manera entrar directamente a su análisis”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:**

“Adelante, señor Secretario Técnico”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Muchas gracias. Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero Electoral Integrante de esta Comisión se consulta si se dispensa la lectura de los documentos ya circulados y de esta manera entrar directamente a su análisis quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor. **Se aprueba por unanimidad** la dispensa de la lectura de los documentos Consejera”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:**

“Muchas gracias, señor Secretario Técnico, sea tan amable de continuar, mencionando cuál es el siguiente punto del orden del día”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el número 5, relativo a *la presentación*

*del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de septiembre del 2024 de la Comisión de Educación, Cívica, Capacitación y Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, celebrada por la integración vigente hasta el 30 de septiembre de 2024, para los efectos administrativos correspondientes". ---*

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:**

“Muchas gracias, Ingeniero Víctor, Secretario Técnico de la Comisión. El proyecto de acta que se describe en el punto 5 del orden del día, únicamente se presenta ante esta Comisión para conocimiento, en virtud de que corresponde a la última sesión extraordinaria efectuada por la Comisión fusionada de Educación Cívica y Capacitación y Organización Electoral. Y que precisamente en esa sesión se declaró la terminación de los trabajos y, en consecuencia, se escindieron las Comisiones de Organización Electoral de la de Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral. La Comisión fusionada estaba integrada por las tres Consejeras y los tres Consejeros, de los cuales una Consejera y dos Consejeros concluyeron sus funciones en fecha 30 de septiembre. Por ello, el acatamiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Comisiones del Consejo General únicamente se presenta debido a que ya no podrá ser firmada por quienes concluyeron su encargo, aunado al hecho de que esta Comisión de Organización Electoral ahora cuenta con una nueva integración, por ello lo que procede es que Secretaría Ejecutiva certifique que la sesión que se detalla se realizó en las condiciones el tiempo y la forma que marca la grabación que sirvió de base para su elaboración. El día de ayer envié atentas observaciones de temas ortográficos exclusivamente para este proyecto de acta que no afectan el fondo del mismo, por lo que solicito atentamente, señor Secretario Técnico, se hagan las correcciones. Continuando con esta sesión ordinaria le solicito amablemente, señor Secretario Técnico de la Comisión, informe a esta Comisión, cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Como lo instruye Consejera Presidenta el siguiente punto es el número 6 relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 18 de octubre del 2024 de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:**

“Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión. El proyecto de acta que se

presenta y que fue circulado con anticipación corresponde a la sesión extraordinaria que se llevó a cabo en fecha 18 de octubre del año en curso. ¿Alguien desea tener alguna intervención respecto de este punto del orden del día? Adelante tiene el uso de la palabra Ingeniero Víctor Ortiz, Secretario Técnico de la Comisión”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Muchas gracias, Consejera Presidenta, solo para comentar que se recibieron observaciones de forma a dicha acta por parte de la Consejera Presidenta de esta Comisión, mismas que han sido impactadas en el documento. Sería cuanto Consejera Presidenta”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** “Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión. ¿Alguna otra solicitud para intervenir sobre este punto del orden del día en el que se está presentando el proyecto de acta mencionado? No habiendo más solicitudes, señor Secretario Técnico, le solicito atentamente tomar la votación correspondiente”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Con gusto Consejera Presidenta de esta Comisión. Consejeras y Consejero Electorales Integrantes de esta Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de octubre 2024 de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor. **Se aprueba por unanimidad.** Adelante Consejera Presidenta”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** “Muchas gracias, señor Secretario Técnico. Y continuando con esta sesión, le solicito atentamente informe a esta Comisión el siguiente punto del orden del día”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto es el número 7, que se refiere a la *presentación del Informe de correspondencia recibida y despachada de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2024*”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** “Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión, señora Consejera, señores Consejeros, señoras y señores, representantes de los Partidos Políticos que amablemente nos acompañan, ¿desean tener alguna intervención en relación a la correspondencia recibida y despachada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral? Adelante,

señor Secretario Técnico de la Comisión, tiene usted el uso de la palabra”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Muchas gracias, Consejera Presidenta de manera muy concreta solamente para dar la numeraria de este informe en este periodo de referencia me refiero al 16 de agosto, el 15 de octubre 2024 la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral envió de 119 correos, recibió 182 correos y respecto a los oficios, 2 fueron enviados y 8 fueron recibidos. Sería cuanto Consejera Presidenta”. ---

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** “Muchas gracias, señor Secretario Técnico de la Comisión, ¿alguna otra intervención en relación a este punto del orden del día? Advierto que no hay solicitud para intervenir, por lo que se tiene por recibida la información y en continuación de esta sesión ordinaria le solicito atentamente Ingeniero Víctor, Secretario Técnico de la Comisión, nos informe con el siguiente punto en el orden del día”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el número 8, relativo a la *presentación del Informe bimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo del 16 de agosto al 15 de octubre de 2024*”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** “Muchas gracias, Ingeniero Víctor, Secretario Técnico de la Comisión, le solicito atentamente realice la presentación del informe que se menciona”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Claro que sí, Consejera Presidenta. Para ello voy a compartir mi pantalla. Les pediría nada más me informen ¿si se visualiza? Es una presentación en PowerPoint”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:** “Sí, ya se visualiza”.-----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Muchas gracias, Consejera Presidenta. Tratará de ser concreto en cuanto a la presentación del informe, toda vez que el detalle se encuentra en el documento que ya fue circulado. Es el informe de actividades de esta Dirección Ejecutiva en el periodo del 16 de agosto al 15 de octubre 2024 en dicho informe se incluyen todas las actividades del Programa Anual de Trabajo, incluso aquellas que ya concluyeron pero que es importante dejar constancia justamente para tener una referencia de qué se hizo en cada uno de los objetivos de este Programa Anual de Trabajo.

Uno de los objetivos que seguimos trabajando y que seguirá trabajando definitivamente, tiene que ver en cuanto al cumplimiento de las actividades de la DEOE, lo cual queda plasmado en la correspondencia, en lo que corresponde al periodo del 16 de agosto al 15 de octubre, como ya lo mencioné en el informe de correspondencia, se enviaron 119 correos, se recibieron 181 enviados 9, recibidos 2. Es importante comentar que también en este periodo un servidor como Secretario Técnico de las Comisiones unidas, me refiero a la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, que en ese periodo envió 11 correos y envió también 69 oficios y no se recibieron correos. Eso en cuanto a las Comisiones unidas. Ahora bien, en este bimestre de las actividades que también ha tenido relevancia y que, por supuesto, esta Dirección Ejecutiva ha tenido actividad, tiene que ver con las metas asignadas a los miembros del Servicio Profesional Electoral. Una de ellas tiene que ver con las tablas de resultados electorales y cuyo objetivo pues es disminuir el tiempo de entrega de dichas tablas de resultados electorales guiadas por el Instituto Nacional Electoral, y me refiero a las tablas de las elecciones de diputaciones por ambos principios, Mayoría Relativa y Representación Proporcional, así como Ayuntamiento. A la fecha de corte de este informe de la actividad se encontraba en proceso, no obstante, el día 23 de octubre, como información adicional, ya fueron remitidas las tablas de resultados al Instituto Nacional Electoral a través del área de Vinculación de este instituto y ese trabajo fue realizado de conformidad con el anexo 15 del Reglamento de Elecciones, relativo a los Lineamientos para el diseño de las tablas de resultados electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales para su incorporación al sistema de consulta de la estadística electoral. Cabe mencionar que a manera de contexto que esta actividad se desarrolló por los miembros del SPEN y se utilizó una herramienta de validación diseñada por el INE, esta herramienta de validación de manera frecuente, cuando se la sometía a validación las tablas de resultados, emitías una serie de observaciones y errores, los cuales fueron subsanados y al final del proceso de validación emitió una constancia justamente de que la información había sido validada y generó una cadena que fue remitida al INE como validación y constancia de que la actividad fue concluida. De acuerdo a los Lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral, la actividad prácticamente se encontraría concluida, salvo que el Instituto Nacional Electoral realizara alguna observación. Esto en cuanto a las metas de la espalda y comentar que se encuentra en proceso de evaluación de los miembros del Servicio Profesional con fecha de conclusión el 31 de este mes. Otra

actividad tiene que ver con la del diseño y elaboración de la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024. Nos encontramos en la etapa de desarrollo que es este último trimestre del año y bueno, alguna de las actividades que se han realizado en esta materia tiene que ver con el desarrollo de la versión preliminar del proyecto y la estrategia de la Memoria Electoral, así como el anexo, el temario de la Memoria Electoral y la maqueta de la Memoria Electoral se muestra una pequeña pantalla, que es el bosquejo inicial de lo que sería la Memoria Electoral pero como actividad que seguiría, sería presentar ante esta Comisión el proyecto de estrategia, así como el temario. Ese temario deberá de ser sometido a la consideración de las y los Integrantes de las Direcciones y Unidades Técnicas de este Instituto, para que puedan validar si los temas que se consideraban en Memoria del proceso pasado son vigentes o en su caso, tendrían que hacerse algunas modificaciones y adiciones para esta nueva versión. Sin embargo, estamos en proceso de seguir depurando esa primera versión de los documentos mencionados. Otra actividad que se ha seguido desarrollando tiene que ver con el funcionamiento de los Órganos Desconcentrados en materia electoral. Si bien es cierto el Proceso Local Electoral 2023-2024, yo concluyo, el periodo de este informe sí abarca la conclusión de actividades de los últimos 3 Consejos Municipales que cerraron, me refiero al Consejo Municipal de Mulegé, La Paz y Los Cabos y una de las actividades, adicionalmente a la recolección de bienes y paquetes electorales, tiene que ver con la integración de los archivos. Aquí se muestra una pequeña imagen de los archivos y por supuesto que se ha seguido trabajando en esta materia, que es una actividad que sigue después al cierre de cada uno de los Órganos Desconcentrados, para integrar documentación diversa de sus archivos. En cuanto a las actividades del Proceso Local Electoral 2023-2024, como lo comenté, durante este periodo se llevó a cabo el cierre de 3 Consejos Municipales, el 30 de agosto, el Consejo General de este Instituto declaró el receso permanente del Consejo Municipal de Mulegé y en fecha 5 y 6 de septiembre, personal de este Instituto acudió a las oficinas de este Órgano Desconcentrado para recolectar los bienes y paquetes electorales. En este mismo sentido, el 27 de septiembre se declaró al receso permanente de los Consejos Municipales de La Paz y Los Cabos y en consecuencia, en fecha 30 de septiembre se procedió a la recolección correspondiente de bienes y paquetes electorales, mismos que ya han sido almacenados en la bodega electoral para el proceso que continúa que tiene que ver con la destrucción de la documentación electoral. En cuanto a la destrucción de la documentación electoral, es una actividad que

se trabajó justamente en el mes de septiembre. En este momento se encuentra detenida precisamente porque el Instituto Nacional Electoral nos ha solicitado realizar un inventario de los materiales electorales que, en su caso, se pudieran prestar en el marco del Proceso Extraordinario del Poder Judicial de la Federación. No obstante, el 26 de septiembre 2024, como una previsión de los trabajos en esta materia, las Comisiones unidas aprobaron la propuesta de modificación de los Lineamientos para la destrucción de la documentación electoral y revisión, mantenimiento y conservación de los materiales electorales derivados de los procesos electorales locales. Esta modificación incluye algunas actualizaciones en cuanto a la forma del documento y algunas precisiones para implementarse durante ese proceso de destrucción del Proceso Local Electoral 2023-2024. Asimismo, durante el mes de septiembre, como una previsión a estas actividades, personal de esta Dirección realizó la búsqueda de empresas con capacidad para realizar la destrucción de la documentación electoral, lo cual quedó plasmado en un análisis, un informe que contiene esa información y que, por supuesto, será sometido a conocimiento de esta Comisión una vez que los trabajos del inventario de material electoral concluyan para poder dar paso a esta actividad. Y bueno, como lo mencioné, otra de las actividades que realmente ha consumido bastante esfuerzo y tiempo de esta Dirección Ejecutiva tiene que ver con el inventario del material electoral. A partir del 7 de octubre, personal de este Instituto se encuentra trabajando en la bodega electoral, cuyo objetivo precisamente es inventariar los materiales electorales, las condiciones y en su caso, cuáles serían y estarían en condiciones de prestarse al INE para llevar a cabo su elección del poder Judicial de la Federación. No obstante, también es importante comentar que en este momento se han recibido 3 solicitudes, una por parte del Ayuntamiento de Los Cabos de La Paz y del Partido Acción Nacional, para elección de delegaciones en el caso de los Municipios y elecciones internas en el caso del Partido Acción Nacional, por lo que este trabajo que se realiza en primer momento para dar los resultados del Instituto Nacional Electoral sufrirá una modificación, precisamente porque ese inventario tendrá una reducción derivado del préstamo que se realice a los Ayuntamientos de La Paz y Los Cabos y al Partido Acción Nacional para sus ejercicios. De manera general, Consejera Presidenta son las actividades que esta Dirección Ejecutiva ha desarrollado. Desde luego hay otras con menor actividad. Sin embargo, ese detalle, cada una de ellas en el informe que ha sido compartido, es el contexto general, atento a cualquier consideración sobre ello". -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:**

“Muchas gracias, Ingeniero Víctor, Secretario Técnico de esta Comisión, agradezco el informe bimestral que presenta como Titular de la Dirección Ejecutiva y Organización Electoral del periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre, en el que el personal que integra esta Dirección realizó una diversidad de funciones. Algunas relativas a las actividades posteriores a la jornada electoral, todavía del Proceso Local Electoral 2023-2024 y otras ya fuera del proceso electoral. Hago un reconocimiento al personal de la Dirección y a usted que lidera estos trabajos porque en el informe se da cuenta del avance en los objetivos que integran el Programa Anual de Trabajo y en su mayoría se encuentran cumplidos en un 100%. Mis más sinceras felicitaciones a usted y a su equipo y por favor, haga llegar mi reconocimiento y felicitación a todas y todos quienes integran la Dirección. Señora Consejera, señores Consejeros, señoras y señores Representantes de los Partidos Políticos, ¿alguien desea intervenir respecto a este punto del orden del día? que es el informe bimestral que presenta la Dirección. Advierto que no hay solicitud para intervenir sobre este punto del orden del día, por lo que se tiene por recibido el informe bimestral y continuando con esta sesión, le solicito atentamente Ingeniero Víctor, Secretario Técnico de la Comisión, indique cuál es el siguiente punto en el orden del día”. -----

**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Como lo instruye Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el número 9 que se refiere a los *asuntos generales*”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:**

“Muchas gracias señor Secretario Técnico de la Comisión, señora Consejera, señor Consejero Integrantes de esta Comisión, de acuerdo a lo que establece el artículo 18 del Reglamento de Comisiones, al ser esto una sesión ordinaria, se abre el espacio para plantear asuntos generales de puntos informativos que no requieran examen previo de documentos, ni votación. ¿Desean plantear algún asunto general? Advierto que no hay solicitud para hacer uso de la palabra en este punto de los asuntos generales, por lo que le pido atentamente, señor Secretario Técnico, informe, ¿cuál es el siguiente punto en el orden del día?”. -----

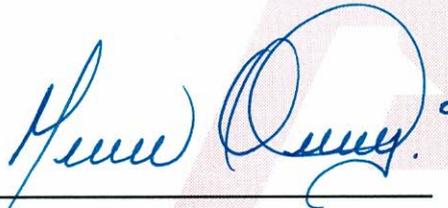
**Secretario Técnico, Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández:** “Con mucho gusto, Consejera Presidenta el siguiente punto es el número 10 que se refiere a *la clausura*”. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez:**

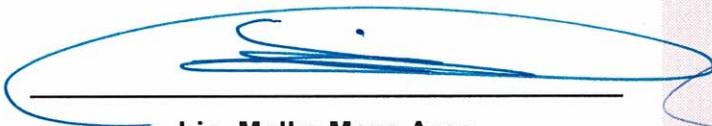
“Muchas gracias, Ingeniero Víctor Ortiz, Secretario Técnico de esta Comisión de Organización Electoral. Señora y señores Consejeros Electorales, señoras y señores Representantes de los Partidos Políticos que amablemente nos han acompañado, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las 9:00 horas con 59 minutos del día 25 de octubre 2024. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia y que tengan un magnífico día”. -----

-----**Conste**-----

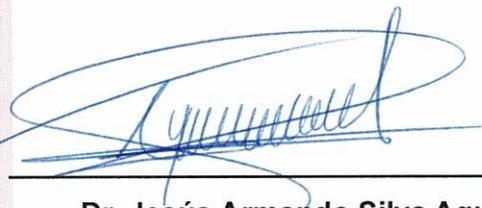
De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha **25 (veinticinco) de octubre del 2024, la cual consta de 13 (trece) fojas útiles**, firmadas al margen y al calce por la Consejera Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales Integrantes y el Secretario Técnico de la Comisión. -----



**Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez**  
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión



**Lic. Malka Meza Arce**  
Consejera Electoral Integrante de la Comisión



**Dr. Jesús Armando Silva Aguirre**  
Consejero Electoral Integrante de la Comisión



**Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**  
Secretario Técnico de la Comisión



**IEE  
BCS**  
**COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL**



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 25 (VEINTICINCO) DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)